

PRIMAVERA , 29 de Noviembre de 2017

Vistos:
1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2017; 4) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 6) La Ley 19.886 de bases sobre Contratos

Decreto

Páguese a: SANCHEZ Y SANCHEZ LTDA Rut 96620660-8
La Cantidad de 43,520 CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DECORACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL JARDÍN INFANTIL "PASTORCITOS" CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL PÁRVULO 2017, SEGÚN FACTURA DE VENTA N° 310356.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	310356	22/11/2017	43,520

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-999-000-000	OTROS		43,520
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43,520	
Totales		43,520	43,520

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

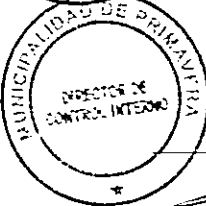
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		43,520
215-22-12-999-000-000	OTROS	43,520	
Totales		43,520	43,520



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE(S)



GABRIEL DE LA GUARDA
DIRECTOR DE CONTROL



JUAN BARRIA PERALTA
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Walter Barrios J.